

Presupuesto nº 12 Seguridad y Salud

12.1.- Sistemas de protección colectiva

12.1.1.- Barandillas.

12.1.1.1.- M. Barandilla de protección de perímetro de forjados, con guardacuerpos de seguridad y barandilla y rodapié metálicos.

12.1.1.2.- M² Red horizontal para protección de huecos anticaídas con certificado de homologación y piezas de sujeción a forjados.

12.1.1.3.- Ud Mano de obra en reposición de protecciones.

12.1.2.- Protección eléctrica.

12.1.2.1.- Ud Lámpara portátil de mano.

12.1.2.2.- Ud Cuadro general de obra, potencia máxima 10 kw.

12.1.3.- Protección contra incendios.

12.1.3.1.- Ud Extintor de polvo químico ABC, 6 kg.

12.2.- Formación.

12.2.1.- Reuniones.

12.2.1.1.- Ud Hora de charla para formación de Seguridad y Salud en el trabajo.

12.3.- Equipos de protección individual.

12.3.1.- Para la cabeza.

12.3.1.1.- Ud Casco de seguridad.

12.3.1.2.- Ud Casco de seguridad dieléctrico.

12.3.2.- Contra caídas de altura.

12.3.2.1.- Ud Cinturón de seguridad de suspensión con un punto de amarre.

12.3.2.2.- Ud Equipo de arnés simple de seguridad anticaídas.

12.3.2.3.- M Cuerda guía anticaídas de poliamida de 16 mm. de diámetro.

12.3.3.- Para los ojos y la cara.

12.3.3.1.- Ud Gafas de protección contra impactos.

12.3.3.2.- Ud Gafas de protección antipolvo.

12.3.3.3.- Ud Pantalla de protección contra partículas, con fijación en la cabeza.

12.3.4.- Para las manos y brazos.

12.3.4.1.- Ud Par de guantes de goma-látex anticorte.

12.3.4.2.- Ud Par de guantes de neopreno.

12.3.4.3.- Ud Par de guantes de nitrilo amarillo de alta resistencia.

12.3.4.4.- Ud Par de guantes resistentes al fuego, de fibra Nomex con acabado reflectante aluminizado.

12.3.4.5.- Ud Par de guantes de uso general de lona y serraje.

12.3.4.6.- Ud Par de guantes de uso general de piel de vacuno.

12.3.4.7.- Ud Par de guantes para electricista, aislantes hasta 5000 V.

12.3.4.8.- Ud Par de manoplas resistentes al fuego de fibra de Nomex aluminizado.

12.3.4.9.- Ud Protector de manos para puntero.

12.3.5.- Para los oídos.

12.3.5.1.- Ud Casco protector auditivo.

12.3.5.2.- Ud Juego de tapones antirruido de silicona.

12.3.6.- Para pies y piernas.

12.3.6.1.- Ud Par de botas de agua sin cremallera.

12.3.6.2.- Ud Par de botas de agua con cremallera y forradas.

12.3.6.3.- Ud Par de botas de seguridad con puntera metálica.

12.3.6.4.- Ud Par de botas aislantes.

12.3.6.5.- Ud Par de polainas para extinción de incendios.

12.3.6.6.- Ud Par de plantillas resistentes a la perforación.

12.3.7.- Para el cuerpo (vestuario de protección).

12.3.7.1.- Ud Mono de trabajo.

12.3.7.2.- Ud Traje impermeable de trabajo, de PVC.

12.3.7.3.- Ud Traje impermeable de trabajo, verde tipo ingeniero.

12.3.7.4.- Ud Bolsa portaherramientas.

12.3.7.5.- Ud Peto reflectante.

12.3.7.6.- Ud Faja de protección lumbar.

12.3.8.- Para las vías respiratorias.

12.3.8.1.- Ud Semi-mascarilla antipolvo, de un filtro.

12.3.8.2.- Ud Semi-mascarilla entipolvo, de dos filtros.

12.3.8.3.- Ud Filtro recambio para semi-mascarilla entipolvo.

12.3.8.4.- Ud Mascarilla desechable antipolvo FFP1.

12.4.- Medicina preventiva y primeros auxilios.

12.4.1.- Material médico.

12.4.1.1.- Ud Botiquín de urgencia en caseta de obra.

12.4.1.2.- Ud Reposición de material de botiquín de urgencia.

12.4.1.3.- Ud Camilla portátil para evacuaciones.

12.4.2.- Reconocimientos médicos.

12.4.2.1.- Ud Reconocimiento médico anual al trabajador.

12.5.- Instalaciones provisionales de higiene y bienestar.

12.5.1.- Mobiliario y equipamiento.

12.5.1.1.- Ud Alquiler de caseta sanitaria compuesta por radiador, percha, banco para 5 personas, espejo, portarrollos, jabonera, secamanos eléctrico, 2 lavabos, 1 inodoro, 1 plato de ducha y calentador eléctrico.

12.5.1.2.- Ud Alquiler de caseta para vestuarios con radiador, 6 taquillas individuales, 8 perchas, banco para 5 personas y espejo.

12.5.1.3.- Ud Alquiler de caseta prefabricada para almacén en obra de 7 m².

12.5.2.- Limpieza.

12.5.2.1.- Ud Hora de limpieza y desinfección de caseta o local provisional de obra.

12.6.- Señalizaciones y cerramientos del solar.

12.6.1.- Balizas.

12.6.1.1.- M Cinta bicolor para balizamiento.

12.6.1.2.- M Banderola colgante para señalización.

12.6.2.- Señales, placas, carteles,....

12.6.2.1.- Ud Señal de peligro, triangular, normalizada, L=70 cm., con caballete tubular.

12.6.2.2.- Ud Cartel indicativo de riesgos con soporte.

12.6.2.3.- Ud Placa de señalización de riesgos.

12.7.- Vallados.

12.7.1.- Cercados.

12.7.1.1.- M Cercado de 3 m de altura, con malla de simple torsión plastificada de color verde de trama 40/14.

12.7.2.- Puertas.

12.7.2.1.- Ud Puerta de paso de 2x2 m constituida por malla de simple torsión plastificada de color verde de trama 40/14.

Total Presupuesto nº 12 Seguridad y Salud..... 26.504'08

Las medidas especificadas en el presente Estudio de Seguridad y Salud tienen el carácter de mínimas, por lo que se deberá prever a lo largo de la obra todas las medidas extras que la obra necesite o que el coordinador de Seguridad y Salud lo indique. Todas las medidas a disponer se encuentran incorporadas a riesgo y ventura del presupuesto total previsto de 26.504'08 €.

ARQUITECTO TECNICO

D. JESUS DIAZ MIGUEL

Febrero de 2009